

INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2022

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN BIO BIO	CAPÍTULO	68

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo a Junio 2021	Meta 2022	Notas
•Administración de la inversión del Gobierno Regional -Seguimiento, control y pagos de proyectos mandatados y/o transferidos por el Gobierno Regional	<u>Eficacia/Producto</u> 1 Porcentaje de proyectos mandatados a través de modalidad de transferencia (Subtítulo 33-150), que inician su proceso de contratación en los plazos establecidos por el Gore Bio Bio (menor o igual a 120 d.c.) Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Número de proyectos que cumplen con el plazo establecido por el Gore (menor a 120 d.c.) en el año t/Total de proyectos mandatados bajo la modalidad de transferencia (33-150))*100	90.9 % (20.0/22.0)*100	100.0 % (6.0/6.0)*100	100.0 % (5.0/5.0)*100	100.0 % (1.0/1.0)*100	91.7 % (11.0/12.0)*100	1
•Administración de la inversión del Gobierno Regional	<u>Eficacia/Producto</u> 2 Porcentaje de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificadas al 30 de abril del año t Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificados al 30 de Abril año t /N° total de iniciativas de inversión, del subtítulo 31,de arrastre año t)*100	97.58 % (121.00/124.00)*100	100.00 % (85.00/85.00)*100	100.00 % (95.00/95.00)*100	100.00 % (75.00/75.00)*100	98.95 % (94.00/95.00)*100	2
•Administración de la inversión del Gobierno Regional	<u>Calidad/Producto</u> 3 Porcentaje de proyectos de Deportes y Cultura evaluados técnicamente en un plazo no superior a 60 días corridos, respecto del universo admisible. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de proyectos de Cultura y Deportes evaluados técnicamente en un plazo no superior a 60 días corridos respecto del universo admisible en el año t/N° de proyectos admisibles de Cultura y Deportes en el año t)*100	100 % (1712/1714)*100	100 % (1120/1124)*100	100 % (734/734)*100	0 % (0/0)*100	100 % (500/500)*100	3
•Coordinación de la Inversión Pública para el desarrollo de la Región	<u>Eficacia/Producto</u>	(N° de iniciativas de inversión en ejecución año t /N° de iniciativas	97.6 % (2439.0/2498.0)*100	97.6 % (2242.0/2297.0)*100	97.8 % (2482.0/2537.0)*100	70.7 % (1565.0/2214.0)*100	97.9 % (1804.0/1842.0)*100	4

-Cumplimiento del Plan de seguimiento del Programa Público de Inversión Regional PROPIR	4 Porcentaje de Iniciativas de Inversión puestas en ejecución del Programa Público de Inversión de la Región (PROPIR) Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	de inversión programadas año t)*100						
•Administración de la inversión del Gobierno Regional	<u>Eficacia/Productos</u> 5 Porcentaje de avance de la ejecución presupuestaria de la inversión (programa 02) al 30 de junio del año t, respecto del presupuesto vigente al 30 de abril Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Monto de inversión (programa 02) ejecutado al 30 de junio del año t/Monto de presupuesto vigente al 30 de abril del año t)*100	51.4 % (562740801 08.0/109585 401000.0)*1 00	59.4 % (426546633 69.0/718332 29000.0)*10 0	41.0 % (363503037 49.0/886138 14000.0)*10 0	27.7 % (239168123 66.0/862423 04000.0)*10 0	50.7 % (372103245 40.0/733547 54000.0)*10 0	5
•Coordinación de la Inversión Pública para el desarrollo de la Región -Anteproyecto Regional de Inversión (ARI) elaborado con participación activa de la ciudadanía a través de los Servicios Públicos Regionales, Provinciales y locales,	<u>Eficacia/Productos</u> 6 Porcentaje de Instituciones del Territorio participando en la construcción del Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(N° de Instituciones participantes en la construcción del Anteproyecto Regional de Inversiones año t/N° de Instituciones totales definidas por territorio en año t)*100	100 % (56/56)*100	100 % (61/61)*100	100 % (56/56)*100	116 % (65/56)*100	100 % (56/56)*100	6

Notas:

1

2

3 El universo admisible corresponde al total de proyectos que resultan admisibles en un llamado a concurso, una vez aplicada la pauta de admisibilidad.

4

5

6

Porcentaje de Instituciones del Territorio participando en la construcción del Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI), en donde participan servicios públicos, instituciones privadas, organizaciones sociales, parlamentarios, Consejeros Regionales, Municipios entre otros mediante video conferencias, presencial y/o otros.

